1 TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2 ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0867 de 2024

Nombre completo del contratista: BEATRIZ LORENA PEÑA VELASCO

Documento de identificación: 66.922.301

Nombre del Supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO

Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la realización de actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado “Mejoramiento de los equipamientos deportivos y recreativos de Santiago de Cali.

3 INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha de terminación
16/05/2024	31/10/2024

Modificación al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4 INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($19.680.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$19.680.000	$3.280.000	$16.400.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065861760 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810349218 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 26/Septiembre/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta afiliación a riesgo 4
Contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con los dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de
prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de octubre 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"

5 INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0867-2024 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo técnico en los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes inmuebles y muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

- El contratista no realizó esta actividad en éste periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo técnico al líder de zona en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- El contratista brindó apoyo técnico al líder de zona en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones, teniendo punto de atención a la comunidad usuarios del escenario deportivo y recreativo Acuaparque de la caña una vez al mes.

3. Brindar apoyo técnico al líder de zona en la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El contratista brindó apoyo técnico participando de la logística en jornada de actividad física “fiesta neón” que se llevó a cabo en el polideportivo los almendros de la comuna 5 el día 04 de octubre de 2024.

4. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

- El contratista brindó apoyo a la comunidad con respecto a sus inquietudes en los escenarios asignados en la comuna 8 – zona 2.

5. Apoyar técnicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

- El contratista no realizó esta actividad en éste periodo.

5. Mantener al líder de zona informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios.

- El contratista mantuvo al líder de zona informado de la documentación e información propia de cada escenario asignado, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta – apoyo en el archivo del área de escenarios deportivos comunitarios.

6. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista asistió a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios en las fechas acordadas.

7. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.
- El contratista organizó la documentación e información propia de cada escenario asignado en sus correspondientes actas, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

8. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y Administradores.
- El contratista veló por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos en las visitas y reuniones realizadas a los mismos: Polideportivo El Trébol, Polideportivo Villa Colombia, parque recreativo nueva base, parque infantil nueva base, parque recreativo la base (cancha de los colores), parque infantil Villa Colombia, c, Acuaparque de la caña, Kiosco la nueva base (Las Orquídeas), Cancha múltiple motorista, Parque infantil el triángulo y Cancha múltiple Atanasio Girardot (parque Croydon) ubicados en la comuna 8.

9. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.
- El contratista brindó apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual haciendo visita periódica a los escenarios deportivos asignados de la comuna 8 y dando atención a la comunidad quedando anotado en las respectivas actas y evidencias.

10. Realizar visita periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.
- El contratista realizó visita periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados: Polideportivo El Trébol, Polideportivo Villa Colombia, parque recreativo nueva base, parque infantil nueva base, parque recreativo la base (cancha de los colores), parque infantil Villa Colombia, c, Acuaparque de la caña, Kiosco la nueva base

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

(Las Orquídeas), Cancha múltiple motorista, Parque infantil el triángulo y Cancha múltiple Atanasio Girardot (parque Croydon) ubicados en la comuna 8.

12. Brindar apoyo, estructurar, organizar y mantener actualizado el archivo documental del área de escenarios deportivos, cumpliendo con las normas de gestión documental.

- El contratista brindó apoyo en mantener actualizado el archivo documental del área de escenarios deportivos, entregando a tiempo las actas en físico, elaboradas, firmadas y revisadas para ser archivadas.

13. Elaborar actas de las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, al igual que actas de las reuniones, mesas de trabajo con comunidad y ente de control.

- El contratista elaboró, actas de las visitas periódicas al igual que actas de las reuniones realizada a los escenarios deportivos asignados: Polideportivo El Trébol, Polideportivo Villa Colombia, parque recreativo nueva base, parque infantil nueva base, parque recreativo la base (cancha de los colores), parque infantil Villa Colombia, c, Acuaparque de la caña, Kiosco la nueva base (Las Orquídeas), Cancha múltiple motorista, Parque infantil el triángulo y Cancha múltiple Atanasio Girardot (parque Croydon) ubicados en la comuna 8.

14. Participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El contratista no realizó esta actividad en éste periodo.

15. Apoyo técnico con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

- El contratista no realizó esta actividad en éste periodo.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1M0EeYbT8qv0LRTFkGfFzQwi0elqx9ddU?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe, se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DEL DEPORTE Y A RECREACIÓN, de los servicios prestados, pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0867-2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: El contratista cumplió a cabalidad y en su totalidad las actividades y obligaciones contractuales con sus respectivos entregables de soporte, dentro del periodo contratado.

6 RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7 FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29/10/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.